

La catalogación: las categorías científicas y su uso museológico

ANTONIO LIMÓN DELGADO
Museo de Artes
y Costumbres Populares, Sevilla

Odiseus no es más que un paquete de programas hecho en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, mitad para informatizar el museo, mitad para divertirnos.

Luego, ese mismo paquete de programas, pensó el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico que tal vez pudiera servir a otros museos de distintas especialidades, de modo que terminó siendo el software con el que se realizó el Proyecto Piloto para la informatización de los Museos Andaluces, promovido por el mismo Instituto.

Odiseus no es más que un instrumento como otros muchos que, durante los últimos años, hemos visto presentar en una serie de reuniones sobre informatización de museos. Cualquiera de ellos es válido para automatizar la introducción y consulta de los repertorios documentales.

Creo que el problema de la documentación en los museos, no es una discusión sobre qué programa se utiliza. Lo que se plantea no es un problema informático en absoluto, no es un problema de software ni de hardware.

La verdad es que, cuando uno se acerca a este terreno de la informatización, se da cuenta rápidamente de que sobra tecnología informática para lo que necesitan los museos. Quiero decir que el nivel de la tecnología informática que necesitan los museos es como un juguetito de niños en relación con el desarrollo que han adquirido estas técnicas. Por tanto, no creo que el uso de este o aquel programa sea

Museo

La catalogación: las categorías científicas y su uso museológico
Antonio Limón Delgado

el tema principal que deba centrar la discusión de esta mesa redonda que, por cierto, tiene un aire bastante poco divertido porque se plantea en plan de pequeños discursos de cada uno de nosotros y no como una discusión abierta sobre los temas que pueda proponer un moderador, que es en lo que habitualmente consiste una mesa redonda.

Creo que hay suficiente sustancia, en lo que planteó antes en su intervención Eva Alquézar, como para discutir mucho. Hay además temas de calado muy distinto: temas muy profundos, que implican de algún modo concepciones museológicas y teorías generales sobre los museos, que en el fondo es lo que hay detrás de las formas que adoptan las fichas de los museos, aunque no lo creamos; y hay temas más ligeros, temas casi formales, como el de si las fichas deben ser más extensas o más cortas, o si debe ser separado el inventario del catálogo..., temas que realmente, no es que no merezca la pena discutirlos, sino que con mucha probabilidad, podrían resolverse con facilidad, y por añadidura, si tuviéramos claro cuáles son los intereses del manejo, o mejor dicho, la función de la documentación en los museos.

Creo sinceramente que la clarificación de esa función no se podrá hacer nunca si no nos retrotraemos a examinar la teoría que justifica la necesidad de disponer en los museos de una documentación bien planeada que relacione todos los repertorios acumulados, bien sea sobre los objetos museables, sobre sus circuns-

tancias administrativas, sobre su imagen, o sobre su bibliografía científica. Si no nos retrotraemos a los verdaderos intereses teóricos que se esconden detrás de ese interés, tan de moda, por la documentación, no creo que podamos aclarar nada definitivamente. Luego, desde esa base teórica, puede pasarse a intentar establecer acuerdos más o menos amplios, sobre la morfología y contenido de las fichas, sobre si deben ser más grandes o más chicas, o sobre si tiene o no todavía sentido la división tradicional que provoca la legislación actual de museos, entre inventario y catálogo.

Yo pondría sobre la mesa, como ejemplo, de cara a su discusión, algunos de esos temas que, considero, están en el fondo de los problemas que habría que resolver. Uno de ellos es la concepción, que a mi me asusta francamente, pero que veo muy extendida entre los documentalistas, de que de la objetualidad misma de los objetos proceden las categorías de catalogación. A mí eso me parece una barbaridad científica tan enorme, que la combato siempre que puedo. Lo he escrito ya muchas veces y lo sigo diciendo públicamente cada vez que veo alguien a mi alrededor que conserva esa idea.

Pensar que por el mero hecho de su materialidad, los objetos poseen suficiente fuerza como para imponernos cuáles deban ser los ítems que los definan científicamente, por ellos mismos: por su morfología, por los materiales de que están hechos, por sus colores, por sus nombre o sus dimensiones, es tanto como

retroceder al realismo aristotélico e ignorar los avances que la teoría de la ciencia introduce a partir de las formulaciones fenomenológicas de Husserl y de Hartmann.

Hoy pensamos justamente lo contrario. Que de la teoría científica, y no de la materialidad de los objetos, proceden las categorías científicas que terminan informando los objetos y constituyéndolos en elementos significativos de un conjunto de relaciones que se interdefinen mutuamente.

Sin meternos en honduras, cualquier ejemplo elemental nos lo haría ver. Dependiendo de que un objeto sea tratado por una disciplina o por otra, las categorías que surgen de catalogación son distintas. En cosas tan elementales como las medidas de un objeto, para una disciplina a lo mejor basta con que se consignen dos medidas, y para otra disciplina con cinco no le basta. Un mismo objeto puede ser radicalmente distinto, en cuanto a su catalogación, dependiendo del punto de vista teórico-científico desde el que se aborde su definición.

Podemos ponernos de acuerdo en determinadas convenciones, de modo que algunos ítems que sirven para controlar los objetos museológicos se cumplimenten con las mismas reglas, con independencia de la especialidad del museo, porque el control de los objetos no tiene nada que ver con ciencia alguna. Es una cuestión de pura fiscalidad administrativa. Para que las cosas no se pierdan, que estén en orden y que se encuentren con cierta facilidad, para

eso no hace falta mucha ciencia. Para eso lo único que hay que tener es cuidado y cierta paciencia.

Los problemas científicos aparecen cuando se cree que las catalogaciones en museos son independientes de la teoría científica que hay detrás de ellos; pero también cuando, aun aceptando que es la teoría científica la que informa los objetos, se sigue creyendo que basta una catalogación hecha desde cualquier ciencia pura, en lugar de hacerse desde cualquier ciencia aplicada a la museología. Pues los resultados son muy distintos. Piénsese simplemente en lo absurdo que resultaría ignorar el contexto museológico a la hora de aplicar una categoría tan elemental como el nombre genérico de un objeto, que suele consignarse en los campos cortos de identificación de los fondos. Para un museo etnográfico, consignar como genéricos mesa, botella, cuadro, o arado, no presenta mayor problema. Para un museo de Bellas Artes en que la mayoría de sus fondos sean cuadros, consignar como genérico cuadro, no tiene ningún sentido, no tiene ninguna utilidad porque es una categoría que dentro de ese contexto museológico no contribuye a definir un objeto diferenciándolo de otros con distinta categoría dentro de ese contexto concreto.

Por tanto, no sólo tiene importancia en la catalogación museológica atenernos a los criterios de una determinada especialidad científica, sino que es necesario aplicar esos criterios al contexto de las colecciones de cada museo, sin perder de vista que el último sentido de las

Museo

La catalogación: las categorías científicas y su uso museológico
Antonio Limón Delgado

categorías que se usen en la clasificación, se halla en facilitar el discurso museológico que cada museo plantee en su exposición al público.

No hay que perder de vista que cualquier aplicación científica en el terreno de los museos es en el fondo una aplicación a un fenómeno de comunicación. Pues de lo contrario, las categorías aplicadas a la clasificación de sus repertorios podrán ser muy útiles para los investigadores de esta o aquella especialidad, pero tendrán graves limitaciones para su uso museológico.

No quisiera hablar mucho más, pero hay otros temas que ha tratado Eva Alquézar, que me parecen que son dignos de discutirse. El tema de los estándares, por ejemplo. Cuando uno trabaja procura que su actividad se adapte a reglas relativamente económicas. Si hay cosas que se pueden hacer con menos esfuerzo, no hay porqué hacerlas con más esfuerzo. Los estándares persiguen esa finalidad económica. Cuando se estandariza, se accede con menor esfuerzo a la información del vecino, así como cuando se informatiza se está ganando en rapidez de consulta. Ahora bien, pasar de esta conveniencia económica a convertir la informática aplicada a los museos en una especie de profesión de fe cuasi religiosa, no me parece muy buen síntoma. Por eso no me resisto a añadir aquí lo que expuse con ocasión de otras jornadas parecidas a éstas, que se celebraron en Andalucía el año pasado, porque la función social de los museos debe ser el marco en que se juzgue cuál deba ser el papel de la informática en los museos.

Todo lo que se puede hacer con la informática se puede hacer por otros medios. La tecnología informática sólo garantiza mayor rapidez y más fácil acceso a los datos, con menores costos. Es por tanto, una cuestión de economía de tiempo, y por tanto de ahorro de recursos. Asunto es éste muy a tener en cuenta cuando los recursos son limitados, como es el caso de los museos, dotados de presupuestos modestísimos.

Cualquiera medida que se tome en este sentido, debe estar en función del papel de interpretador cultural de los museos: tanto la tecnología empleada para completar su exposición como la empleada en implementar la investigación, puesto que la investigación en los museos no tiene sentido si no se desarrolla en función de la interpretación cultural que constituye el núcleo de la difusión en los museos.

Tal vez una figuración antropomorfa de los museos, ayude un poco a entender lo que queremos decir.

Si concibiéramos los museos como un hombre cuya conducta se encaminara a entenderse hablando con otros hombres (el público), es claro que para eso necesitaría antes que nada alimentarse para mantenerse vivo, e incluso alimentarse equilibrada y suficientemente para no debilitarse o enfermar. Pero después de tener resueltos estos asuntos menores que pudiéramos llamar de infraestructura ("la oficina del estómago" los llamó Cervantes), convendría que entrenara su cerebro para que lo que hable tenga sentido para los demás.

Museo

Describiendo colecciones: inventarios, catálogos, dossieres...?

La informática, en cuanto proporciona rapidez a ciertos procesos, introduce principios económicos en el empleo de los recursos alimenticios. En ese sentido puede mejorar notablemente el funcionamiento de la infraestructura de los museos sin que se aumente gran cosa la cantidad de alimentos (léase recursos).

Pero la informática no contribuirá a la mejora del cerebro de los museos si se olvida que su empleo en cualquiera de los sectores de su organismo debe terminar facilitando y enriqueciendo directa o indirectamente el lenguaje museológico: el mensaje que los museos están obligados a transmitir como interpretadores de la cultura si quieren realmente cumplir el papel social que tienen encomendado.

La informática equivaldría a introducir en un organismo alimentos que con menor costo produjeran más energía. Pero imaginen que en lugar de emplearla ese organismo en hablar, la empleara en desarrollar sus músculos (magníficos programas que solo agilizan la gestión económica, administrativa, o el control climático) o sólo en cultivar su cerebro (magníficas bases de datos que facilitarían la investigación temática pura pero no mejorarían el discurso museológico) sin que luego el cerebro fuera capaz de articular con la boca (léase exposición) un discurso medianamente coherente.

La investigación pura en los museos, (no aplicada al discurso museológico o muy escasamente aplicada a él) es un ejemplo de desarrollo cerebral caquéxico que no conduce a nada

útil para el interlocutor que al entrar en un museo intenta conocer e identificarse con su patrimonio cultural.

A veces esta alimentación excesiva, barata y concentrada que proporciona la tecnología informática, si no se gasta en su verdadera función, termina teniendo efectos perniciosos en el organismo, parecidos a los de las drogas, que estimulan la acción produciendo una hiperactividad desordenada que se derrocha sin que llegue nunca a la finalidad prevista. Una hipertrofia de los órganos de investigación o de conservación alimentados por la tecnología informática disminuye a la larga la eficacia del discurso museológico.